

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Popayán
AVANZA

Audiencia Pública de Rendición
de Cuentas 2017

Viernes
23
de marzo
9:30 a.m.

Auditorio CAM
Alcaldía de Popayán

Conoce de cerca el balance de la
gestión pública de la Alcaldía de Popayán

Vive el
CAMBIO

#PorConservarTuVida Información sobre la Manzana 99

Conozca las actualizaciones sobre el proceso del centro comercial Anarkos.



La Alcaldía de Popayán a través la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres, Planeación, Secretaría General, Gobierno y Participación Comunitaria, Tránsito y Transporte, y Salud, dan a conocer la información actualizada sobre la situación de la Manzana 99, centro comercial Anarkos.

A lo largo del día se realizarán una serie de acciones específicas, la primera consiste en el ingreso del Cuerpo de Bomberos Voluntarios con el equipo de auto contenido y dos ingenieros más para completar el escaneo general de todo el epicentro comercial con la valoración y escaneo puntual del teatro Anarkos.

A esta acción, se suma el apoyo de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el préstamo de equipos para la medición de movimientos estructurales de toda la edificación que estarán en la ciudad el día de hoy y se instalarán de manera inmediata en el área.

Finalmente, en horas de la tarde se coordinó con la comisión técnica del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en el que participarán CRC, Compañía Energética de Occidente, Acueducto y Alcantarillado, Unicauca, Fundación Universitaria de Popayán, Universidad Autónoma, Secretaría de Infraestructura, Oficina de Planeación y Consejo Departamental de Gestión de Riesgo, para que se deleguen profesionales en ingeniería y arquitectura que apoyen todo el proceso.

A la par con estas acciones, el equipo técnico que ha estado trabajando en el análisis de la estructura continúa con la revisión y consolidación de la información adquirida hasta el momento para así hacer un levantamiento general de estos insumos.

La Alcaldía de Popayán hace un llamado a la ciudadanía para conservar la calma y tener en cuenta que este proceso se viene desarrollando con el único objetivo de resguardar la vida de todos los ciudadanos amparados en la Ley 1523, que en su Literal 8 desarrolla el principio de precaución.

‘Vida al Parque, donde suceden las mejores historias’

Alcaldía de Popayán impulsa proyecto de intervención para la recuperación de parques en el municipio. La participación ciudadana será uno de los puntos de partida para el diseño.



Vida al Parque
Donde suceden las mejores historias

¿Qué es?

Es un proyecto de:

INTERVENCIÓN,
Liderado por la Alcaldía de Popayán

PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA

Para **Transformar y revivir** PARQUES PÚBLICOS de la ciudad de Popayán

La iniciativa busca llegar tanto a sectores vulnerables como a puntos ambientales estratégicos de la ciudad, a través de **Talleres participativos** donde sean las personas quienes expresen **cómo desean su parque.**

Conoce más de esta iniciativa en: www.popayan.gov.co

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS

‘Vida al Parque, donde suceden las mejores historias’, es el nombre del proyecto de recuperación de parques que la Alcaldía de Popayán desde la Oficina Asesora de Planeación, liderará en el municipio.

El proyecto tiene como base una estrategia de intervención, participación y construcción comunitaria para dotar y revivir parques públicos de la ciudad de Popayán, dónde la percepción de las comunidades será el principal insumo para el diseño de estos espacios.

“Uno de los principales objetivos de ‘Vida al Parque’ es el de mejorar estos escenarios públicos para dar respuesta a las necesidades de la gente y disminuir los problemas sociales, urbanos y ambientales que desde ellos se desprenden. Todo a través de la recuperación del tejido social y la vida en comunidad”, explicó el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Francisco Zúñiga.

La iniciativa llegará tanto a sectores vulnerables como a puntos ambientales estratégicos de Popayán, para disminuir la inequidad y deficiencia de escenarios deportivos y recreativos, que influyen directamente en el bienestar de los payaneses.

El proyecto también es uno de los ejercicios más importantes de participación ciudadana para conocer necesidades y expectativas de los payaneses, en relación con sus parques, y estará apoyado por el Centro de Estudios Urbanos, de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca - UNIMAYOR.

#DíaInternacionalDelConsumidor

Se conmemora este día, trabajando por la protección de los consumidores.



La Administración Municipal desde la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria con su oficina de Protección al consumidor, celebraron el Día Internacional del Consumidor.

En el marco del día Mundial de los Derechos de los Consumidores, Secretaría de Gobierno en convenio con la Superintendencia de Industria y Comercio, conmemora este día en el Parque Francisco José de Caldas, inicialmente con una difusión de la existencia de la Oficina del Consumidor y la Casa del Consumidor a la ciudadanía en general.

El origen del día Internacional del consumidor se origina porque, "La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el Día Mundial de los

Derechos de los Consumidores en el año 1983, cuya celebración conmemora el discurso dado por el presidente John F. Keneddy el 15 de marzo de 1962 para reconocer al consumidor como un elemento fundamental dentro del proceso productivo”

En el transcurso del evento se solucionaron diferentes tipos de problemas tanto de tipo domiciliario como de garantías, que las personas se acercaron a expresar en el stand expuesto en el Parque y fueron atendidas por los funcionarios encargados.

“Nosotros trabajamos conjuntamente con la Superintendencia de Industria y Comercio en el segundo piso de Emtel, donde las personas se podrán acercar, para poder dilucidar los diferentes problemas que tenga la comunidad” expresó Reinaldo Velasco, supervisor de la Oficina de Industria y Comercio.

En esta celebración se debe generar conciencia sobre un consumo racional y de la misma manera tener presentes los derechos que se tienen en el momento de comprar los productos que deseamos, es decir que no se presenten abusos o salga defectuoso lo que consumimos.

Secretaría del Deporte y la Cultura, transparente en sus procesos



Con respecto a las publicaciones de algunos medios de comunicación, la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura se permite aclarar que la adquisición de las camisetas que fueron entregadas en la carrera atlética Brillo de Mujer, fue un proceso realizado con total transparencia y bajo todos los parámetros jurídicos necesarios para que este mismo se desarrollara en el marco de lo legal.

La contratación de suministro de las camisetas fue una selección de mínima cuantía que se realizó de manera pública y en ella se presentaron proponentes del nivel local y nacional. La secretaria del Deporte y la Cultura, Jeannette Sotelo afirmó que “la calidad del producto que recibimos por parte del grupo que obtuvo el proceso, no correspondía a la solicitada en el marco de la licitación y tampoco fue entregada en el tiempo pactado”.

Con relación a lo anterior, el pasado 9 de marzo la Dependencia Municipal presentó su notificación de no conformidad con los productos recibidos por parte del proponente y le informó a este mismo el cumplimiento parcial del contrato, ya que a pesar de haber recibido las camisetas, estas no cumplían con las características técnicas necesarias.

Adicionalmente, la secretaria del Deporte y la Cultura aclaró que este caso no es sinónimo de fraude ni de detrimento patrimonial ya que “dada la inconformidad con lo recibido, en este momento debemos iniciar un proceso de conciliación del proceso de pago para así determinar el valor que finalmente se pagara por las camisetas de acuerdo a las características del material recibido”.

La Secretaría del Deporte y la Cultura hace un llamado a la ciudadanía en general para conocer de cerca toda la información y los procesos de la Administración Municipal. Asimismo, convoca a la comunidad a participar de los eventos realizados desde esta dependencia que se sustentan bajo el único objetivo de generar dinámicas sociales e inclusivas en la ciudad.

Administración Municipal garantiza la prestación del Programa de Alimentación Escolar-PAE en Popayán

Secretario de Educación informó detalles sobre el avance de la nueva licitación, y las causas de la cancelación del contrato adjudicado a inicios de 2018.



Desde el pasado 5 de marzo, fue publicado el nuevo proceso licitatorio para la adjudicación del Plan de Alimentación Escolar – PAE, para la ciudad de Popayán, así lo informó el secretario de Educación del municipio Diocelimo Riscos.

Según el secretario, pese a que se cumplió con el proceso completo de la licitación al igual que todos los requisitos legales, administrativos y de transparencia, fue necesaria la suspensión del contrato del PAE adjudicado a inicios de este año para Popayán, debido a una diferencia de \$8 pesos en el

costo de la ración de alimentos para los niños y niñas de jornada única del municipio que corresponden a dos Instituciones Educativas (Nuestra Señora del Carmen y Don Bosco).

“Con el fin de evitar inconvenientes de tipo administrativo y económico, decidimos finalizar el contrato de mutuo acuerdo y realizar un nuevo proceso, que no solo garantice el servicio de alimentación escolar para los niños y niñas de Popayán, sino también la óptima ejecución del contrato”, indicó el secretario.

El actual contrato del PAE estará vigente hasta el próximo 9 de abril del presente año, fecha en la que se espera contar con el nuevo operador. “En caso de que se presente alguna eventualidad la Administración Municipal ya tiene un plan de acción para garantizar, como se ha venido haciendo hasta ahora, la alimentación escolar sin afectar a los niños, niñas y jóvenes del municipio”, agregó Riascos.

El proceso licitatorio se encuentra publicado en la página de Contratación Pública SECOP, donde podrá conocer los detalles del proceso. <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-188275>

AGENDA PARA EL CAMBIO

Nueva jornada de Bienestar Animal



JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL

Canino, felino

Domingo 18
de marzo
Ciudad Futuro Las Guacas

9 a.m. - 4 p.m.

- 🐾 *Vacunación,*
- 🐾 *desparasitación y*
- 🐾 *asistencia veterinaria*
- 🐾 *Censo de perros potencialmente peligrosos*

Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE SALUD
COMUNIDAD
Vive el
CAMBIO

'Picnic al Morro' se reprograma para el domingo 18 de marzo - *El cambio de fecha obedece a las condiciones climáticas de los últimos días.*



Pago Oportuno de Impuesto Predial

Descuentos del 20 y 25 % serán aplicados por la Alcaldía de Popayán, hasta el último día hábil del mes de marzo, por el pago oportuno de Impuesto Predial.



IMPUESTO PREDIAL 2018

APLICA 25% para contribuyentes que se encuentran al día.	APLICA 20% Solo para la vigencia 2018 a contribuyentes con deuda de 2017 y anteriores.	APLICA 10% Aplica desde el 1 de abril hasta el último día hábil de Mayo de 2018.
--	--	--

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES FECHAS:

- ▶ ENTRE EL 12 Y EL 20 DE ENERO - ENVÍO DE FACTURAS DE IMPUESTO PREDIAL A LAS VIVIENDAS.
- ▶ A PARTIR DEL 22 DE ENERO – ENTREGA DE LA FACTURA POR VENTANILLA
- ▶ A PARTE DEL 12 DE ENERO - CONSULTAS Y PAGOS POR CUOTAS

H A C I E N D A



Alcaldía de Popayán



Vive el
CAMBIO
Secretaría de Hacienda

Conozca las modificaciones del Pico y Placa en Popayán

PICO & PLACA

ROTACIÓN PRIMER SEMESTRE 2018
DECRETO 20181000000015 DEL 02 DE ENERO DE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3y4	5y6	7y8	9y0	1y2

 **Vehículos particulares** **EN TODA LA CIUDAD**  **Motocicletas**
7:00 a.m a 8:00 p.m.

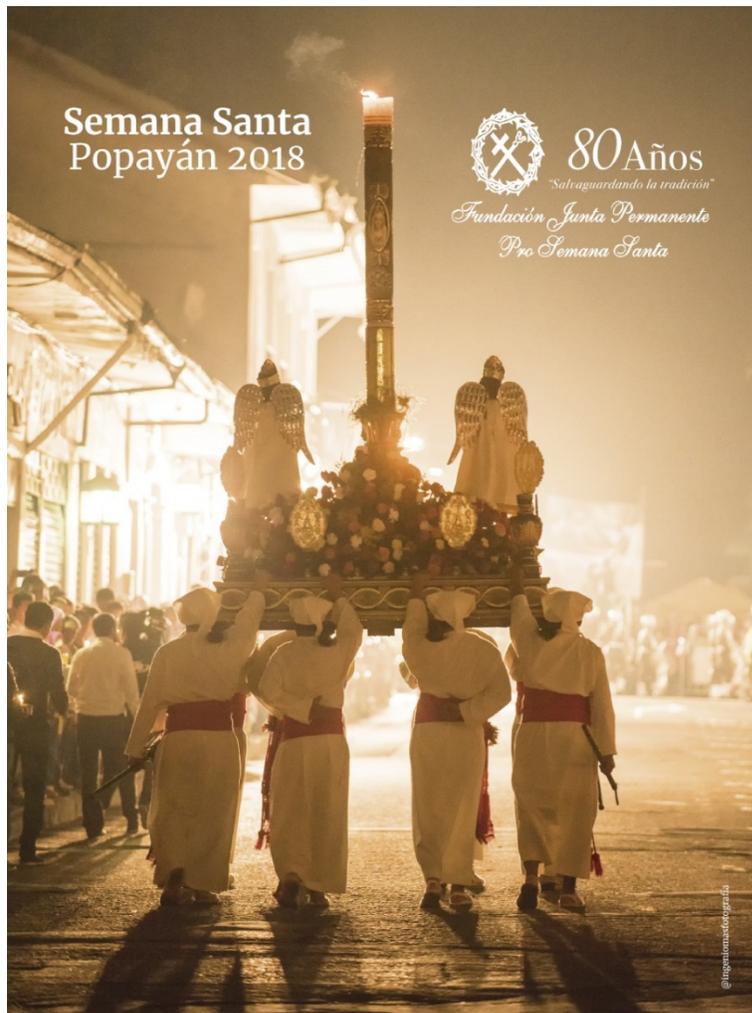
Aplicación pedagógica y educativa: **del 4 al 15 de enero**
A PARTIR DEL 4 DE ENERO



Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vive el
CAMBIO
popayan.gov.co

Se acerca la Semana Santa 2018



PROCESIONES DE POPAYÁN PATRIMONIO
CULTURAL INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD

MINCULTURA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Alcaldía de Popayán

Se acerca el Festival de Música Religiosa de Popayán
Conozca más en : <http://festivalpopayan.wixsite.com/fespo2018/fespo-2018>



Abiertas inscripciones para clases de teatro para niños en el Bolívar



**INSCRIPCIONES ABIERTAS
CLASES DE TEATRO PARA NIÑOS**

EDADES: ENTRE 5 Y 17 AÑOS

INFORMACIÓN:
Oficina Secretaría del Deporte y la Cultura
(Edificio del CAM - Carrera 6 No.4-21)

INICIO DE CLASES | **HORARIOS:**
27 DE FEBRERO | **MARTES DE 3 A 5 P.M.**

TEATRO BOLÍVAR
¡El Teatro Bolívar es tuyo!



Inscripciones abiertas



**Escuelas
Artísticas
Comunitarias**

INSCRIPCIONES ABIERTAS

**Danza - Teatro - Chirimía
Artes Plásticas - Dibujo y Pintura
- Lectoescritura -**

Niños entre 5 y 17 años

Acércate a las oficinas de la
Secretaría del Deporte y la Cultura.



Alcaldía
de Popayán



Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DEL
DEPORTE Y LA CULTURA

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán